



Titulares

Afectados espirituanos por escasez de cajeros automáticos

Los pocos cajeros automáticos existentes en la cabecera provincial dificultan el servicio a la población local

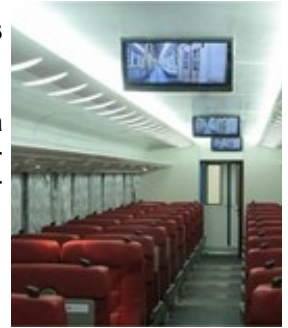
Pág.>> 3



Los espirituanos no recibirán los nuevos servicios de trenes

La provincia de Sancti Spiritus no recibirá los servicios de los nuevos trenes adquiridos en China, según decisiones de la Dirección Nacional de Ferrocarriles de Cuba

Pág.>> 2



En alerta epidemiológica provincia espirituana

El incremento de los casos de Dengue en los últimos días en la provincia han puesto en fase de alerta a la población y autoridades sanitarias

Pág.>> 4



Crisis alimentaria parece llegar para quedarse

El actual desabastecimiento de productos alimenticios se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población espirituana por estos días

Pág. >> 7



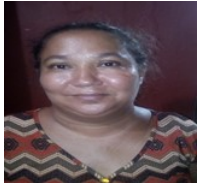
Precios alarmantes al pescado

Los actuales precios con que se vende el pescado de mar en casillas estatales provoca alarma y gran insatisfacción en la población

Pág. >> 9



Pedro Pablo, un anciano que se busca el sustento revendiendo periódicos en la calle, a los que les gana cuarenta centavos moneda nacional.



Por: Eliza Monte Pérez
Cubano de a pie

Acueducto destruye calles de Cabaiguán

Sancti Spiritus, (ICLEP). La construcción desde hace varios años del acueducto de Cabaiguán deja a esta ciudad sin calles para transitar, situación que afecta sensiblemente a la población local quien transita por ellas en sus actividades diarias.

El actual estado de deterioro en que se encuentran las calles del municipio de Cabaiguán, como resultado de la construcción del acueducto municipal constituye una preocupación constante para la población cabaiguanesa que cada día realiza su recorrido por estos viales, cuyo estado de conservación es crítico.

Desde principios de la década de los años 90 en el municipio Cabaiguán se inició la construcción del acueducto municipal. Luego de transcurrido 30 años, el municipio de Cabaiguán a quedado prácticamente sin viales (calles), vías que están completamente destruidas.

"Cualquiera cree que el acueducto ha ido avanzando como debiera pero solo se ha priorizado en este tiempo el mantenimiento de las arterias principales, que se ven desde la carretera central", aseguró Ibrahim Linares, residente en el lugar.

"Hay circunscripciones que están en estado crítico y según se comenta no

se pueden reahacer las calles debido a defectos constructivos del acueducto, que originan en varios lugares salideros continuos", aseguró Belkis Damaso

"Estos fenómenos originan la proliferación de vectores como el aedes aegypti, pérdida de volúmenes importantes de agua e insalubridad. Unido esto a múltiples micro y macro vertederos agraban la situación. Por ejemplo dentro de la filial, donde está la cocina centralizada que elabora los alimentos de los niños semiinternados, la residencia de los niños con necesidades educativas especiales y una secundaria básica, a pocos metros, hay un macrovertedero que ha contaminado el agua y a provocado insalubridad en las condiciones de estas instituciones," explicó Benjamín Morejón técnico de Vectores.

Calle de la localidad

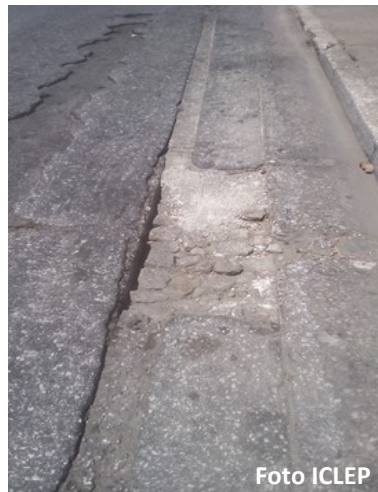


Foto ICLEP



Por : Yunieski Ferrer Portal
Cubano de a pie

Trenes sin paradas en Sancti Spiritus

Sancti Spiritus, (ICLEP).

Población espirituanas manifiesta su inconformidad ante las decisiones de la Dirección Nacional de Ferrocarriles de excluir de los nuevos servicios de trenes especiales a la provincia.

La llegada al país de las nuevas locomotoras Chinas y la puesta en funcionamiento de servicios de pasajeros de mayor calidad ha encontrado el rechazo de los espirituanos, debido a que este nuevo tren no hará escala en la provincia.

Según disposiciones de las autoridades de ferrocarriles de Cuba, el nuevo tren no parará en la terminal provincial, ubicada en el poblado de Guayos, afectando a todos aquellos viajeros que requieren de este medio de transporte.

"Mi inquietud radica en que si en la estación de ferrocarriles de Guayos, que funciona como la terminal provincial de ferrocarriles de Sancti Spiritus, no va a hacer paradas los nuevos trenes Chinos adquiridos por el país, entonces para que tanta promoción si una

provincia entera no podrá tener este servicio", expresó Odalis Yañez .

"Si lo que se pretenden es mejorar el transporte ferroviario para el pueblo como no van a parar estos trenes en esta estación, mi pregunta es ¿acaso la población de Sancti Spiritus no pertenece a Cuba?", comentó Barbara Pino, residente en el poblado de Guayos.

Por la estación de Guayos, considerada con carácter provincial, pasan en sus viajes de ida y regreso con paradas los trenes que circulan desde la capital al priente del país, pero al parecer este novedoso servicio no será disfrutado por los espirituanos.

Estación de Guayo

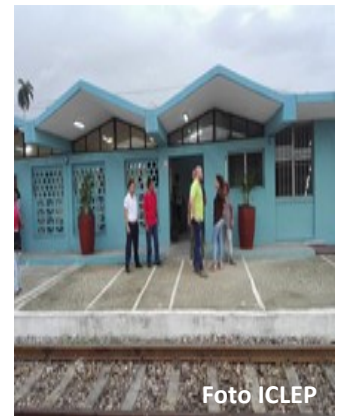


Foto ICLEP



SOBRE EL IDIOMA



Acentuación de extranjerismos y latinismos

* Las voces extranjeras ya incorporadas a nuestra lengua y adaptadas a su pronunciación y escritura se acentúan de acuerdo con las reglas generales de acentuación del español.

Ejemplos: vermú, pedigrí, búnker, París, Támesis.

* Las expresiones latinas usadas en español se acentúan también según las reglas generales. **Ejemplos:** ítem, memorándum, quórum, currículum



Por: Gerardo Acosta
Cubano de a pie

Tiendas Panamericanas violan horarios

Sancti Spiritus, (ICLEP). Residentes en el municipio espirotuano de Cabaiguán se ven afectados por las continuas violaciones e irregularidades en los horarios de servicio que prestan las Tiendas Panamericanas de este municipio.

Los horarios de fin de semana de las Tiendas Panamericanas o TRD del municipio de Cabaiguán, la mayoría de ellas ubicadas en la céntrica Calle Valle y esquina Paseo, violan constantemente los horarios establecidos situación que afecta a un elevado número de clientes que se dirigen a estas entidades de comercio a realizar sus compras.

"Soy residente en el municipio de Cabaiguán y me dirijo a ustedes los periodistas de El Espirotuano ante la imposibilidad de dar solución a un tema bien complicado que se está dando en este municipio desde hace un tiempo y parece que las autoridades no acaban de buscarle solución. El horario que tienen establecido las tiendas Panamericana los domingos se incumple constantemente, por supuestos arqueo de cajas o por inventarios o que ya dos horas antes cierran la misma con pocas personas dentro para terminar la jornada laboral, quedándose muchos clientes afuera sin comprar", aseguró Javier García.

"No sé dónde están los derechos que según dice tenemos en nuestra recién aprobada constitución ya he tramitado varias veces esta queja

por el número de atención al cliente de las tiendas Panamericanas y la respuesta es siempre la misma y poco convincente, que están escasos de personal, que los trabajadores viven lejos y tienen que irse más temprano etc. Ya estoy cansada, cuando sera solucionado este problema", comentó Ulises Nazco.

"Cuando llegas los domingos a comprar algo que necesitas a la Tienda Panamericana de la Esquina de la calle Valle, ya a las once está cerrada y siempre es lo mismo, estamos cuadrando o hubo que hacer un arqueo de caja", declaró Alvin Ramírez.

"Ya se ha convertido en un hábito, desde hace meses que las Tiendas de divisa cierran los domingos antes de tiempo y por cualquier motivo, y nadie hace nada por poner fin a ese relajó, cada vez que tienes que ir a buscar algo te molestas, pues la puerta ya a las diez y media u once de la mañana están cerradas", aseguró Leida Betancourt, residente en la localidad.



Foto ICLEP



Jorge González Gallo
Cubano de a pie.

Déficit de cajeros automáticos

Sancti Spiritus, (ICLEP).

Provocan protestas e inconformidad en la población local el déficit de cajeros automáticos para la realización de operaciones financieras y pago a jubilados.

El pasado lunes 18 de junio los clientes que esperaban para realizar sus operaciones monetarias en los cajeros automáticos, ubicados en la calle Independencia, esquina estatua de Judas, se vieron afectados por el funcionamiento de un solo cajero por encontrarse el otro existente fuera de servicio por problemas técnicos, situación que creó un ambiente tenso, en un día donde los ancianos debían extraer los pagos de sus chequeras.

"Llevo más de dos horas en la cola y pensé acabar temprano de sacar un dinero que necesitaba pero cuando abrieron, un solo cajero está trabajando y además de ello hoy es día en que los viejitos vienen a cobrar sus chequeras, esto no es fácil", comentó Luis Ibarra

"Aquí siempre es la misma historia con los cajeros, cuando no están rotos hay uno solo trabajando y te metes una hora en la cola para poder extraer el dine-

ro", explicó Armando Esquivarosa.

"La situación con los cajeros automáticos es bien compleja, tanto en este lugar como en los que están ubicados en el Boulevard y Olivos, pues se rompen y necesitan ser reparados, eso es lo que sucede con este cajero está con problemas técnicos y tenemos necesariamente que repararlo", confesó Alina Díaz, trabajadora del punto.

"Yo no se que irán a hacer con estos cajeros, cada vez que vengo a cobrar la chequera es el mismo problema y te metes la mañana para cobrar", alegó Narciso Moré, anciano jubilado.

La afectación del citado cajero mantenía afectados a más de setenta personas, entre ellas cerca de veinte ancianos.



Foto ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS

Del Código Penal Cubano

SECCION NOVENA : La extinción de la responsabilidad penal

ARTICULO 64.2.- Cuando se trate de delitos para los cuales la ley señala más de una sanción, se estará, a los efectos del cómputo de los términos anteriores, a la cualitativamente más severa, y dentro de ésta al límite máximo que para el delito tenga previsto la ley.

3-La prescripción se interrumpe:

- a) desde que el procedimiento se inicie contra el culpable;
- b) por todo acto del órgano competente del Estado,

dirigido a la persecución del autor;

c) si el autor, en el curso de la prescripción, comete un nuevo delito.

4. Después de cada interrupción, la prescripción comienza a decursar de nuevo. En estos casos, la acción penal prescribe también al transcurrir el doble del término señalado para su prescripción.

Continuará.....



Se incrementan casos de Dengue.

Por: Edel Pentón Morgado
Cubano de a pie.

Sancti Spiritus, (ICLEP). El número de personas afectadas por el Dengue sigue incrementándose en la provincia espirituaña en los últimos días, situación que hoy tiene en total alarma a la población y autoridades sanitarias.

Las autoridades de la provincia de Sancti Spiritus se encuentran en fase de alerta epidemiológica tratando de implementar algunas medidas de urgencia debido al incremento que se ha reportado recientemente de varios pacientes con la enfermedad del Dengue.

Hasta los momentos actuales no se han registrado muertes debido a esta enfermedad, pero siguen incrementándose diariamente la cantidad de personas que presentan los síntomas asociados al virus, considerando esta provincia del centro del país con el mayor índice de infectados a nivel nacional, de acuerdo ha informado el diario oficialista *Escambray*.

Según declaraciones oficiales de Manuel Rivero Abella, director de Salud de la provincia de Santi Spiritus: "Podemos

decir que en comparación con el año pasado, la cantidad de hospitalizados supera los ingresos, cuestión que es muy preocupante".

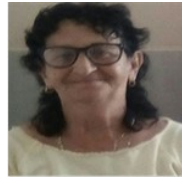
Según las autoridades de salud en la provincia, las instalaciones médicas están saturadas de pacientes con el virus. «Hemos tenido un número importante de ingresados en nuestras terapias, que duplica en cuatro meses todos los que tuvimos el año pasado y los pacientes están llegando en estadios ya avanzados de la enfermedad», acotó el director de Salud.

La actual pandemia que hoy embate a la villa del yayabo es preocupante y peligrosa.

Fumigadores en plena labor



Foto ICLEP



Afectados por el Irma esperan ayuda

Por: Minerva Abreu Martínez
Cubano de a pie.

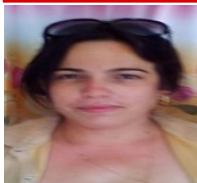
Sancti Spiritus, (ICLEP). Continúan esperando por la prometida ayuda oficial varios residentes en el municipio espirituaño de Yaguajay, quienes fueron afectados en sus viviendas por el huracán Irma.

Pese a las continuas acciones del gobierno en Sancti Spiritus, aun varias familias del norteño municipio de Yaguajay siguen abandonadas a su suerte, esperando por la ayuda prometida para la reparación de sus viviendas, las que fueron afectadas por el huracán Irma, hace más de un año.

El paso de este fenómeno meteorológico por Yaguajay afectó un total 10 119 viviendas, de forma total y parcial, muchas de ellas ubicadas en zonas de la cabecera municipal y poblados cercanos.

Pese a las acciones del gobierno hoy persisten varios casos, abandonados a su suerte como lo es el Nelly Hernández Denis, residente en el poblado de Caliene, La legua, Mayajigua

"Mi papá el vive en el poblado de Caliene Mayajigua y fue afectado por el ciclón Irma con un derrumbe total de su vivienda la que fue entregada a la cooperativa de la localidad para su construcción, en septiembre del 2018. Se comenzó y hoy se encuentra en terminación desde octubre del año pasado, pero no se persona nadie a la casa, que aún le falta por entregarles las ventanas y las puertas ya que la puerta que entregaron para la entrada principal es de cartón que como se sabe no se puede poner, también le falta el piso, dos tejas de zinc en un cuarto porque al calcular no lo calcularon bien y cuando llueve se moja todo. Mi papá tiene 83 años y esta enfermo con un infarto y rehabilitándose ya que es impedido físico. Debieran investigar todas las irregularidades que están pasando con la construcción de los damnificados del ciclón en Mayajigua, declaró Nelly.



Coopelia presta servicios de poca calidad

Por: Lisaydi Machado González
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP).

Insatisfechos cientos de la capital provincial con los malos servicios y calidad de los productos que ofrece el Coopelia espirituaño.

Los espirituanos que asisten a la heladería Coopelia ubicada en las áreas cercanas al Parque de diversiones sufren la frustración de encontrarse con un servicio de mala calidad caracterizado por la ausencia de agua, el

helado derretido, la presencia de un solo sabor, así como un solo salón trabajando.

"No se para que tanta demora en remodelar al coopelia si los servicios ya están pésimos al igual que antes o peor", comentó Inalvis Rodríguez.

"El otro día salí con mi niño a tomarme un helado y cuando logré entrar, después de una larga espera, pues había una sola cancha trabajando, el helado estaba todo derretido, parecía un batido, sin contar con el que te roban las dependencias al servirte", denunció Anabel Puerto.

"Ya no da gusto ir al coopelia, lo arreglaron, se pasaron meses en ese trajín y al final sigue el servicio muy malo, de nada le sirve gastar tanto dinero por gusto. Ese es el gran problema que tenemos, se invierte para los servicios al pueblo y cuando pasa un tiempo todo es pura basura", comentó Iraida Vega.

Pese a la gran inversión millonaria realizada para mejorar la imagen del Coopelia espirituaño, el comportamiento actual de los servicios que oferta a la población dejan mucho que desear y son considerados por mucho de pésima calidad.



Idalia Hidalgo Pérez
Cubano de a pie

Al fin tendremos los teléfonos

Sancti Spiritus, (ICLEP).Trás las críticas realizadas en ediciones anteriores por este medio comunitario, las autoridades de ETECSA, comunican la apertura de nuevas capacidades telefónicas en la zona de Los Olivos .

Al publicarse en la edición 60 de El Espirituano, la insatisfacción de los vecinos del Consejo Popular los Olivos por la falta de capacidades para el servicio telefónico en esta área de la ciudad, las autoridades de la Empresa de Telecomunicaciones (ETECSA), informaron a los residentes del lugar la apertura de nuevas capacidades para la instalación y ampliación de este servicio tan necesario.

Según Maria Bermúdez, residente en el reparto Olivos dos, los funcionarios de ETECSA se presentaron en el lugar y en reunión con los vecinos nos dijeron que próximamente se comenzaran a realizar trabajos en la zona para ampliar las capacidades telefónicas, "eso me puso muy contento", concluyó María.

Según declaraciones de directivos de ETECSA se prevee la instalación de miles de nuevos teléfonos fijos en la ciudad de Sancti Spiritus durante los próximos cinco años, propósito por el que la División Territorial de Etecsa ,según afirman, iniciará un proyecto que permitirá también diversificar los servicios de la empresa con una mayor calidad técnica.

Luis Rolando González

Sánchez, director territorial de Etecsa, explicó que la estrategia consiste en aplicar una reestructuración de la red local de la capital provincial como prueba piloto que va a permitir hacer un uso eficiente de la tecnología instalada en su planta exterior.

Según declaró el directivo se instalarán gabinetes telefónico en los repartos Olivos II, y también en el 26 de Julio y Carlos Roloff, las capacidades que se liberen en planta exterior podrán ser utilizadas en otras áreas más cercanas a la central telefónica que se ubica en el edificio de Etecsa", destacó el directivo.

De igual Manera González Sánchez subrayó que también se instalaran dos gabinetes integrales en los repartos Olivos I y Olivos III, con los que se solucionarán los traslados telefónicos pendientes, a la vez que se comercializarán más de 700 nuevas líneas .

"Gracias al apoyo y críticas de El Espirituano parece que ETECSA se dignó a ponernos el servicio de teléfono en esta zona", confesó Irma Cruz, residente en Olivos II.

Reparto Olivos II



Foto ICLEP



Por: Eloina Ríos Tamayo
Cubano de a pie

Continúa el desabastecimiento en mercados locales

Sancti Spiritus, (ICLEP). El desabastecimiento de productos básicos como cárnicos, lácteos y granos continúa afectando a la población espiritua-na, en lo que muchos han comenzado a llamar crisis alimentaria.

La creciente escasez de productos básicos para la alimentación como cárnicos, granos lácteos y huevos, sigue afectando a más de 6 777 habitantes, residentes en la provincia espiritua-na, carencia que parece no tener una solución mediata y ha comenzado a crear estados de opinión y preocupación en la población.

"Los mercados locales están prácticamente desabastecidos, no logras encontrar ningún producto cárnico, ni arroz, ni chicharos y lo poco que venden esta regulado", aseguró Sandra Lima.

"Ya no hay arroz en los mercados, durante unos días vendieron pero ya se acabó nuevamente y tienes que comprarlo a seis y siete pesos a los particulares", expresó Ania Suarez.

"Es una gran preocupación la falta de granos en los mercados, dijeron que los iban a regular en la bodega y sucede que no alcanzas cuando lo venden, estamos en las mismas, todo es un cuento", aseguró Lilian Fumero

Mientras que las autoridades de comercio han implantado un rígido sistema de regulación en las bodegas, la realidad es que tales medidas no logran garantizar su adquisición por toda la población

necesitada, provocando continuas colas en los escasos lugares donde hoy se ofertan.

"Se cansa uno de tanto correr detrás de lo que necesita para comer pues te sacan un poquito de pollo por aquí, unos jabones y pasta por allá y cuando llegas a estos lugares ya se acabaron", comentó Gudelia Carballo.

El panorama de la mayoría de los mercados espirituanos, tanto en la capital provincial como municipios es desoladora, las vidrieras de los mismos permanecen desiertas, sin producto alguno.

"Hoy presentamos una situación compleja con el abastecimiento de cárnicos a los mercados, cuestión que esperamos se resuelva, pues la masa de cerdos que tenemos no garantiza satisfacer la creciente demanda de la población". aseguró José Luis Vera, funcionario del combinado cárnico.

Mientras la actual situación persiste la población espiritua-na sufre una carencia que se hace sentir con fuerza, en particular en personas de la tercera edad.

Mercado local



Foto ICLEP



Por: Fauri Martín González
Cubano de a pie

Reflexiones críticas sobre derecho laboral cubano

nuestra memoria el caso de un obrero de la empresa lactea que fue expulsado por llevarse 3 libras de queso crema aplicandosele separación definitiva del sector. Ciertamente hurtar no debe de ser lo que nos impulse a trabajar y es un delito, pero lo que molesta en este caso laboral es que cuando un directivo se lleva más cantidad que la referida y en carros estatales asignados es sancionado por el decreto ley 197, decreto que le garantiza casi siempre salir airoso y libre de culpas. Nada que a este no es fácil, aplicarle una medida, hay que cogernos infragatis y enfrentar a un un equipo diseñado para la tolerancia, que va desde el económico, hasta todo un engranaje, creado para encubrir a estos personajes de la administración pública.

Como resultado de ello en muchas ocasiones los tantos malversadores que hemos tenido como directores, han logrado escabullir el peso de la ley y solo son quitados de un lugar y los "botan" para uno mejor, dándoles la posibilidad de seguir con sus fechorías. Ante tales maniobras y desiciones muchas veces los ciudadanos no opinan mucho pues piensan que como ellos ya lo tienen todo, es mejor que los dejen pues si viene otro de su calaña tiene que empezar a robar de cero.

Así es la realidad para muchos cubanos dentro de los marcos del derecho laboral vigente. En un sistema político donde por iguales delitos un obrero y un directivo sean enjuiciados o sancionados de manera diferente, las cosas no andan bien. Si bien es cierto que el robo es un delito penado y sancionado desde el punto de vista legal y ético, una cosa esta clara, si un directivo roba los recursos del estado puestos bajo su custodia tiene mayor culpa que un obrero que se apropia de tres libras de queso para su hogar y por lo tanto no debe haber ni privilegios ni manos pasadas, la ley debe igualarse en tales casos.

La situación laboral de nuestro país se ha convertido en una gran preocupante para muchos, y en particular por estos días con los crecientes llamados delitos económicos, los cuales parecen estar muy de modas, junto a la corrupcion, la centralización del poder de las entidades en la figura de los directivos, muchos de ellos sin tener la calificación o graduación universitaria requerida para el desempeño adecuado de sus funciones, solo con el único requisito de ser militante del partido comunista, y la designación para el cargo oficial, realidad que ha demostrado ser un desastre.

No obstante la gran preocupante radica desde el punto de vista legal de la legislación laboral vigente en lo que a medidas y sanciones a aplicar a obreros y directivos. En este aspecto estos funcionarios llenos de palitos tibios, y conceciones por lo que representan socialmente tienen instrumentos jurídicos que les otorgan una increíble cantidad de facultades y atribuciones, para imponer medidas disciplinarias a un trabajador, por ejemplo el Decreto /Ley 176, el cual regula las medidas y que muchas veces aplican a capricho.

Cuando estos funcionarios del estado van a imponer una medida disciplinaria a un obrero son muy rigurosos y con un asesoramiento legal aparentemente impecable, sin embargo el trabajador desamparado casi siempre tiene 7 días para acudir al llamado Organismo de Justicia Laboral de Base, que casi nunca funciona, o cuando lo hace casi siempre se ubica del lado de la administración.

Los ejemplos sobre tales procedimientos son varios. Viene a

Nacionales

Cuba y sus carreteras de la muerte: nuevo fatal accidente en Pinar del Río

Cinco personas fallecieron que el fatídico hecho ocurrió en un accidente de tránsito, sobre las 11 de la noche, cuando ocurrió la noche del jueves "el chofer perdió el control del en el puente La Palmiche, auto Moscovich (...) y se precipitó al vacío por un barranco". Esperanza, Pinar Del Río.

Todos los fallecidos, asegura, el medio de prensa, residían en el municipio Viñales. Un reporte preliminar, citado por el sitio digital *Telepinar* dijo que el fatídico hecho

Los cubanos fallecidos por la crecida de un río en el Darién serían más de 50

Leydis Agüero Mena, cubana y los sueños de decenas de emigrantes. de 32 años, aún no se repone de lo vivido. Desde una pensión en Costa Rica, con voz entrecortada por el llanto, relata a Diario de Cuba los hechos ocurridos la fatídica noche del 23 abril, donde una creciente del río Armila Darién, arrastró la vida y los



Internacionales



Diosdado Cabello en Cuba

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, arribó hoy a Cuba, donde cumplirá una visita durante dos días.

De acuerdo con un reporte de la prensa nacional, arribó a la nación caribeña para acopiar experiencias con vistas a la organización del XXV Foro de Sao Paulo, que

IXXV Foro de Sao Paulo, que tendrá lugar en su país del 25 al 28 de julio.



Informe Freedom House: Régimen cubano sigue controlando la información

Freedom House) presentó este miércoles su informe La libertad y los medios de comunicación 2019 con críticas a Cuba, Venezuela y Nicaragua, quienes se mantienen entre los países con menor libertad de

prensa, según su opinión el régimen cubano sigue controlando la información. "No hemos visto cambios recientes en la situación en Cuba", dijo Sarah Repucci, directora de investigación y análisis de la organización.



Por: Lidier Gómez Nazco
Cubano de a pie

El éxodo masivo de cubanos cruzando las fronteras centroamericanas para ingresar a los Estados Unidos ha sido un proceso seguido de cerca por expertos y analistas internacionales, pero sufrido en carne propia por la familia cubana quien ha puesto las víctimas.

La incierta realidad económica que hoy viven los cubanos a obligado a muchos en un acto de desespero a emprender la ruta de la migración, a un costo extremadamente alto que incluye hasta la propia vida.

Los procesos migratorios existen desde los propios albores de la humanidad, como resultado de las carencias económicas o sucesos políticos y religiosos en diferente latitudes, los que han provocado los éxodos masivos. De ahí que emigrar no puede ser visto como algo normal, sino que implica la carencia de aquello que garantiza una vida segura y digna.

Esta es la causa fundamental de las migraciones cubanas desde la década del 80 a la actualidad, la insegura realidad económica que se vive en la isla. En los últimos meses miles de cubanos han emprendido un viaje sin retorno a través de las fronteras centroamericanas en busca de los Estados Unidos, el sueño Dorado para todos aquellos que añoran una existencia más holgada y segura, pero este viaje no es una aventura fácil y si peligrosa.

Expuestos a una geografía caprichosa que dificulta el andar y expuestos a fieras, bandas de narcotraficantes y otros peligros naturales hombres, mujeres, niños y ancianos se juegan la vida a cada minuto. El sueño del dorado y el modo

En busca del dorado

de vida americano, que le brinda mayores posibilidades parece ser el único motivo en su mente y para el cual según muchos vale la pena el riesgo.

Esta triste travesía ha enlutado a muchos hogares cubanos, quienes han perdido a sus seres queridos. Vienen al pensamiento los trágicos sucesos ocurridos en días pasados en la selva Panameña, cuando un grupo de cincuenta emigrantes cubanos que descansaban en horas de la noche en las márgenes del río Darién fueron arrastrados por una poderosa creciente y murieron de manera violenta.

Historias como estas son el precio a pagar por salir en busca de un futuro más seguro, son la consecuencia directa de una vida que no brinda las más elementales garantías a los ciudadanos. Varias son las historias de los emigrantes cubanos, el deseo de llegar a la frontera es más fuerte que los riesgos. Muchos han llegado, otros han quedado en el camino, para los últimos solo quedara su recuerdo en la memoria familiar, para los primeros, quienes hoy están retenidos en la frontera, la realidad aun es incierta, y quizás el sueño de alcanzar el dorado se desvanezca de pronto, amontonados en carpas o instalaciones, donde comparten con varios emigrantes de la región, tendrán que esperar a que la actual administración norteamericana decida su destino.

Es posible que muchos habiendo tocado el muro que los separa de sus sueños tengan que retornar a su país, cargados de frustraciones, dolor y deudas a pagar, como resultado de su aventura migratoria.

Para cada cubano que emigra hoy parece ser esta la única alternativa de garantizar su futuro y el familiar.



Por: Elianis Pérez Delgado
Cubano de a pie.

Pescado demasiado caro

compré un paquete de salchichas”, aseguró molesto Alejandro Ruiz Carbonel.

Sancti Spiritus, (ICLEP). Los altos precios con que se comercializa el pescado de mar vendido en las casillas estatales provoca incomodidad y protestas en la población espirituanana.

La venta de pescado de mar, conocido popularmente como chicharro o jurel ha provocado una reacción muy negativa en los clientes espirituanos como resultado de los altos precios impuestos por la empresa de comercio a este producto tan escaso y necesario para la alimentación.

“Hoy en la mañana una vecina me avisó que estaban vendiendo pescado liberado en la casilla del barrio. Mientras me dirigía apresurada al lugar fui imaginando los posibles precios y planificar mi compra, pero cuando llegué quedé muy molesta con los precios con que los estaban vendiendo, a veinte pesos moneda nacional, la libra usted se imagina que una libra de jurel la vendan a ese precio, cuando la mitad de uno de estos pescados es cabeza nada más, eso es un abuso con el pueblo”, comentó Eliza Valdivia.

“Valoro altamente el pescado como fuente de proteínas y trato que esté presente de una forma u otra en a dieta de mes de mi hogar. Pero la realidad superó la ficción de mis pensamientos y cálculos: a 20 pesos la libra de jurel. Un vecino mio compró 2 jureles y fueron 80 pesos. Otro compró uno un poco mayor y fueron 50 pesos, usted cree que con lo poco que gana uno pueda comprar a este precio el pescado, esto me indignó tanto que

“¿Cómo pueden ponerse esos precios? ¿Cuánto debe trabajar alguien con un salario medio de 250 pesos para comprar una triste libra de pescado?. En una ciudad donde se vende pargo criollo fresco a 48 pesos el kilo o una variedad de pescados de mar entre 10 y 20 pesos el kilo a quién se le ocurrió esos precios, creo que el estado esta abusando con las necesidades de alimentos que tenemos”, sentenció Noelvis Santana.

“Estas son las cosa que nos molestan y nos preocupan en gran maneta. Si preguntas porque tan altos precios lo más seguro es que la respuesta sea que los precios de la casilla especializada los pone la Empresa de la pesca o el Consejo de la administración local y el del jurel es Nacional. Pero eso como quiera que sea es un abuso La Habana no puede ser la vara con que se mide a todo el país, pues al final de esta historia somos el pueblo los afectados,” aseguró Maikel Crespo.

“No acabo de entender que con tanto mar que nos rodea el pescado sea tan caro”, expresó Marisel Carpio.

Jurel en venta



Foto ICLEP

Promociones gratuitas y a su gusto. Una opción única para usted.



Somos Nueva Cuba es una organización conformada por líderes locales, con una visión democrática. Sarah Repucci, directora de investigación y análisis de la



El Movimiento Cristiano Liberación (MCL) fue fundado en 1988 Sus miembros son cubanos, creyentes y no creyentes cuya visión es el cambio pacífico y democrático de respeto a la dignidad humana.

Contacto: Teléf. 53333923

Ventas y servicios para cada necesidad y gusto



OFERTA ESPECIAL

Útiles del hogar en aluminio, durabilidad y bajos precios, justo lo que usted necesita.

Visítenos en Calle Independencia, frente a la tienda La Sirena

De Lunes a Viernes de 8:30 A.M a 4:30 P.M



OFERTA ESPECIAL

Vendo bicicleta de Ciclismo, marca BTWIN, en perfecto estado técnico, útil para todo tipo de terreno.

Contactar con Carlos en calle Independencia # 57.

Después de las 6 P.M



Dulces suaves y agradables, tartaletas, galletas saborizadas, capuchinos y una gran variedad para deleite de su paladar.

Te esperamos en Calle Agramonte # 278.



Fotos de quince, bodas y cumpleaños, conforme a su gusto.

Le esperamos en calle Julio A. Mella # 124.

De Lunes a Viernes de 8: 30 a 5 P.M

Un servicio de calidad

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Lourdes Fernández Chirino

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Calle 3ra s/n finca Mangos Colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spiritus.

Periodistas: Elisa Monte Pérez, Yunieski Ferrer Portal, Gerardo Acosta Lima, Jorge González Gallo, Edel Pentón Morgado, Minerva Abreu Martínez, Lisaydi Machado González, Idalia Hidalgo Pérez, Eloina Rios Tamayo, Lidier Gómez Nazco, Fauri Martín González y Elianis Pérez Delgado

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos A. Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com